



Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

Alza criminal, en gobiernos de Fernando Vilchis

Subieron 45% los despojos de viviendas en Ecatepec

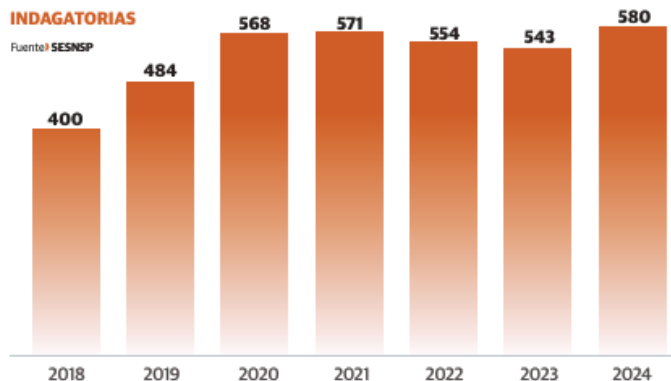
LA FISCALÍA DEL EDOMEX reportó 400 investigaciones en 2018 y para 2024 la cifra fue de 580; el ahora diputado federal por el PT administró dos veces el municipio mexiquense

INTRUSOS EN CASAS

Desde la llegada de Luis Fernando Vilchis Contreras, en Ecatepec aumentaron los casos de despojo e invasión de viviendas.

INDAGATORIAS

Fuente: SESNSP



Si bien en 2021 y 2022 el despojo tuvo una ligera disminución de delitos respecto a 2020, para 2024, último año de mandato del morenista, las indagatorias aumentaron a 580, lo cual significó la cifra más alta desde 2018 y un alza de 45 por ciento entre dichos años.

El 30 de mayo del presente año, la Fiscalía General del Estado de México informó que detuvo a 23 personas por presuntamente cometer delitos de despojo en 14 municipios del estado, incluido Ecatepec.

La autoridad local detalló que los detenidos, supuestamente, eran integrantes de los grupos criminales Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON), Gestión y Organización Popular Emiliano Zapata (GOPEZ), Unión 300, 22 de Octubre y Los Gastones; además, había cinco servidores públicos de la entidad y cuatro municipales de Ecatepec,

Lerma, Coacalco y Chimalhuacán.

En el caso de las personas aprehendidas en Ecatepec, la fiscalía estatal precisó que, valiéndose de su presencia armada y superioridad numérica, intimidaban a habitantes o poseedores de casas habitación, locales comerciales o incluso inmuebles desocupados o en aparente estado de abandono, para luego apropiarse de las propiedades.

Los sospechosos, indicó la autoridad, ingresaban violentamente a los predios y, posteriormente, exigían cantidades de dinero para devolverlas a sus víctimas.

Se explicó que los ahora capturados eran, presuntamente, apoyados por autoridades municipales, quienes en complicidad con servidores públicos estatales regularizaban las propiedades ante notarios públicos quienes conocían plenamente su origen irregular.

La fiscalía detalló que en uno de los

casos de despojo una de las detenidas junto otra persona, aprovecharon la ausencia de la víctima para ingresar a su domicilio en la colonia Unidad Obrero CTM, en el municipio de Ecatepec. Cuando la víctima regresó, encontró a la ahora detenida y otros sujetos quienes amagándola con armas de fuego le dijeron que no pusiera demandas, pues "podían comprar a la ley".

En otro caso, la fiscalía local informó que el grupo GOPEZ, presuntamente, contaba con el apoyo del anterior gobierno municipal de Ecatepec (en la administración de Vilchis Contreras) para desocupar a los propietarios legítimos y presentarlos ante la autoridad administrativa o el Agente del Ministerio Público.

LA PREVENCIÓN. El académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y notario 169 de la Ciudad de México, Miguel Ángel Beltrán Lara, dijo a *La Razón* que, ante el aumento de casos de despojo, es importante que los propietarios de una vivienda la tengan regularizada, es decir, que tengan un título de propiedad y una escritura ante el notario inscrita en el registro público de la propiedad.

Explicó que este documento es el "escudo" de cualquier persona ante cualquier tipo de invasión de casas y nadie podrá discutirle la propiedad.

Beltrán Lara dijo que para obtener el título de propiedad se necesita acudir ante cualquier notario público quienes ofrecen asesorías gratuitas y el único costo es el de las escrituras.

También reconoció que hay un aumento de personas que acuden ante un notario para regularizar su vivienda, esto ante el aumento de casos de despojo.

6.8

Por ciento aumentó este delito entre 2024 y 2023

23

Presuntos invasores de predios fueron detenidos en mayo

Los casos de despojo crecieron 45 por ciento en Ecatepec, Estado de México, durante el mandato del exalcalde, Luis Fernando Vilchis Contreras, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2018, el entonces aspirante del oficialismo, bajo las siglas de Morena, PT y Encuentro Social, ganó la elección de 2018 con una diferencia de 219 mil 690 votos respecto al candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Octavio Martínez Vargas. En ese año, la fiscalía estatal reportó 400 carpetas de investigación por invasión de predios.

el dato

LAS PENAS por el despojo de viviendas van de uno a cinco años de prisión, pero en mayo anunció un diputado del EDOMEX que buscaría aumentar las sanciones.

De acuerdo con los datos del SESNSP, en el primer año de mandato del ahora diputado federal por el PT, las autoridades estatales abrieron 484 indagatorias por el despojo.

El 28 de agosto de 2020, durante la pandemia de Covid-19, el morenista anunció que, en conjunto con la Fiscalía estatal, se crearía la Unidad Especial para la Investigación de Delitos Contra el Desarrollo Urbano y Despojo. La oficina la inauguró el entonces alcalde el 9 de septiembre de ese año.

"No más invasión de predios en Ecatepec. Nuestro #MunicipioConValores hoy tiene que enderezar el camino sobre la tenencia de la tierra a través de esta unidad especial, porque sólo así les daremos certeza jurídica a los verdaderos propietarios y no al oportunismo político. ¡Viva Ecatepec!", escribió en Facebook el entonces edil. Ese año el órgano autónomo reportó 568 casos de dicho delito.

Al terminar su mandato de tres años como presidente municipal de Ecatepec, Vilchis Contreras compitió nuevamente en los comicios de 2021 para extender su periodo otros tres años, es decir, hasta 2024. El edil de Ecatepec volvió a ganar, pero esta vez lo hizo en contra del priista Jorge Alejandro Albarrán Velásquez.